



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 800.02.2017-9

POSTPREPES

Centro Operativo: JAC CENTRO
Unidad de Servicio: TROBIE



YG224663251C0

1111
667

Remisor: Rector Sede: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Secretaria de Movilidad (Decreto de
Procesos Administrativos)
Dirección: Calle 13 No. 37 - 35
Referencia: YG224663251C0
Código: BOGOTÁ D.C.

Destinatario: Rector Sede: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Secretaria de Movilidad (Decreto de
Procesos Administrativos)
Dirección: Calle 13 No. 37 - 35
Referencia: YG224663251C0
Código: BOGOTÁ D.C.

Destinatario: Rector Sede: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Secretaria de Movilidad (Decreto de
Procesos Administrativos)
Dirección: Calle 13 No. 37 - 35
Referencia: YG224663251C0
Código: BOGOTÁ D.C.

Destinatario: Rector Sede: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Secretaria de Movilidad (Decreto de
Procesos Administrativos)
Dirección: Calle 13 No. 37 - 35
Referencia: YG224663251C0
Código: BOGOTÁ D.C.

Destinatario: Rector Sede: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Secretaria de Movilidad (Decreto de
Procesos Administrativos)
Dirección: Calle 13 No. 37 - 35
Referencia: YG224663251C0
Código: BOGOTÁ D.C.

Destinatario: Rector Sede: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Secretaria de Movilidad (Decreto de
Procesos Administrativos)
Dirección: Calle 13 No. 37 - 35
Referencia: YG224663251C0
Código: BOGOTÁ D.C.

Destinatario: Rector Sede: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Secretaria de Movilidad (Decreto de
Procesos Administrativos)
Dirección: Calle 13 No. 37 - 35
Referencia: YG224663251C0
Código: BOGOTÁ D.C.

Destinatario: Rector Sede: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Secretaria de Movilidad (Decreto de
Procesos Administrativos)
Dirección: Calle 13 No. 37 - 35
Referencia: YG224663251C0
Código: BOGOTÁ D.C.

1111
587
JAC CENTRO
CENTRO A



CC-80.147.648

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 800.02.2017-9

POSTPREPES

Centro Operativo: JAC CENTRO
Unidad de Servicio: TROBIE

Fecha de Emisión: 2019-04-30 11:22:15



YG225188459C0

1111
667
Parque Imparal
Trasharon

Remisor: Rector Sede: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Secretaria de Movilidad (Decreto de
Procesos Administrativos)
Dirección: Calle 13 No. 37 - 35
Referencia: YG225188459C0
Código: BOGOTÁ D.C.

Destinatario: Rector Sede: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Secretaria de Movilidad (Decreto de
Procesos Administrativos)
Dirección: Calle 13 No. 37 - 35
Referencia: YG225188459C0
Código: BOGOTÁ D.C.

Destinatario: Rector Sede: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Secretaria de Movilidad (Decreto de
Procesos Administrativos)
Dirección: Calle 13 No. 37 - 35
Referencia: YG225188459C0
Código: BOGOTÁ D.C.

Destinatario: Rector Sede: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Secretaria de Movilidad (Decreto de
Procesos Administrativos)
Dirección: Calle 13 No. 37 - 35
Referencia: YG225188459C0
Código: BOGOTÁ D.C.

Destinatario: Rector Sede: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Secretaria de Movilidad (Decreto de
Procesos Administrativos)
Dirección: Calle 13 No. 37 - 35
Referencia: YG225188459C0
Código: BOGOTÁ D.C.

Destinatario: Rector Sede: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Secretaria de Movilidad (Decreto de
Procesos Administrativos)
Dirección: Calle 13 No. 37 - 35
Referencia: YG225188459C0
Código: BOGOTÁ D.C.

Destinatario: Rector Sede: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Secretaria de Movilidad (Decreto de
Procesos Administrativos)
Dirección: Calle 13 No. 37 - 35
Referencia: YG225188459C0
Código: BOGOTÁ D.C.

Destinatario: Rector Sede: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Secretaria de Movilidad (Decreto de
Procesos Administrativos)
Dirección: Calle 13 No. 37 - 35
Referencia: YG225188459C0
Código: BOGOTÁ D.C.

1111
587
JAC CENTRO
CENTRO A



Al no ser notificado personalmente, se procedió entonces, con el siguiente medio de notificación, que es el AVISO el cual se publicó en la página web www.movilidadbogota.gov.co mediante procedimiento establecido en el Art 69 Inc. 2 de la ley 1437 de 2011 con resolución de Aviso No. 123 DEL 2019-05-15 NOTIFICADO 22/05/2019 y 122 DEL 2019-04-30 NOTIFICADO 08/05/2019.

"...Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el avisa, son copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la

Calle 13 No. 37 - 35

Tel: 3649400

www.movilidadbogota.gov.co

info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

REPORTES DE VIVIR MAÑ

respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del auto. (...)

Transcurridos treinta (30) días, contados a partir de la notificación, términos establecidos en la ley 1383 de 2010 art 24, la Autoridad de Transito procedió a expedir resolución sancionatoria No. 739740 de fecha 7/03/2019 y 686669 de fecha 6/17/2019 que lo (a) declaró contraventor (a) la cual fue notificada en estrados con forme lo establece el Art 139 del Código Nacional de Transito que dice:

"Notificación. La notificación de las providencias que se dicten dentro del proceso se hará en estrados", de esta manera se interrumpió la Caducidad de la Acción por contravención conforma al Art 11 de la ley 1843 de 2017.

Ante la solicitud de Revocatoria propuesta en su escrito, se le informa que ésta figura jurídica únicamente procede contra los Actos Administrativos, los cuales podrán ser revocados siempre que se configure una de las causales señaladas en el artículo 93 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, verificado el procedimiento del comparendo objeto de la petición no se configura ninguna de la causales expuestas en la ley por lo que no es posible acceder a su solicitud de revocatoria.

Ahora respecto a las solicitudes de EXONERACION DEL PAGO Y DESANOTACION DE SU ESATDO DE CUENTA, objeto de la petición, le indico que no se ha vulnerado el Derecho al DEBIDO PROCESO ADMINISTRATIVO, toda vez que se han seguido los actos y procedimientos establecidos en la ley y los reglamentos, no desconociendo de manera alguna las garantías reconocidas a los administrados, siendo las Notificaciones, inherentes al Principio de Publicidad que rige las actuaciones de la Administración y constituyen los mecanismos idóneos para dar a conocer a los intervinientes las decisiones de la Administración.

En consecuencia, no es posible acceder favorablemente a su solicitud, y por ello debe tener en cuenta que los términos para impugnar el comparendo y acceder a los descuentos con la realización del curso pedagógico ya están vencidos, por lo que se extiende una invitación para que dé cumplimiento a la normatividad existente en materia de movilidad estando al día por concepto de multas y comparendos con el Distrito Capital, de acuerdo con las múltiples oportunidades de pago que ofrece el Distrito las cuales pueden ser consultada en la línea 195.

En los anteriores términos damos respuesta a su petición.

"Bogotá Mejor Para Todos"


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyecto: JAIME ANDRES BELLO FLOREZ

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 16189
(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-298943/ DIANA ALEXANDRA TABORDA CARRILLO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-264293 d el 09 DE DICIEMBRE DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DERLY JDHANNA RUIZ GALICIA

ANTE LA IMPDSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 17 DE ENERO DE 2020, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de

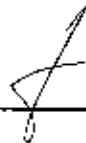
Peticion / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (3) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-298943.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 17 DE ENERO DE 2020 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 24 DE ENERO DE 2020 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)